

Santiago, 25 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Inmobiliaria Manquehue S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1147

De mi consideración:

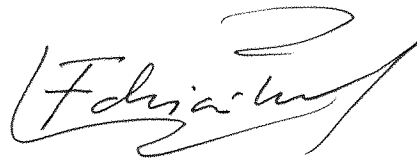
Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumpla con informar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio de Inmobiliaria Manquehue S.A. celebrada el día 24 de enero de 2019, en relación con el procedimiento de colocación de 221.833.490 acciones de pago (88.733.398 acciones de pago de la sociedad correspondientes a aumento de capital y de 133.100.092 acciones en circulación) de Inmobiliaria Manquehue S.A. mediante el mecanismo de Subasta de Libro de Órdenes en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores:

1. El número total de acciones adjudicadas en este proceso es la cantidad de 221.833.490, equivalente al 100% de las acciones ofrecidas en el proceso.
2. Se acordó fijar el precio de colocación de las referidas acciones en la cantidad de \$210 por acción.

3. Las asignaciones de acciones resultantes de la colocación fueron las siguientes:

Segmento	Cantidad Asignada	Prorrata (%)	Asignación del Total (%)
Compañías de Seguros	33.275.022	34,592847%	15%
Fondos Small Cap	139.755.092	42,832124%	63%
Institucionales nacionales y extranjeros	21.074.175	19,367959%	9,5%
NIMS - SUPERNIMS	8.932.982	16,310992%	4,03%
Vinculados a Manquehue	1.049.523	100%	0,47%
Retail	17.746.696	12,816215%	8%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fabián Wulf Werner
Gerente General
Inmobiliaria Manquehue S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.